

El sector pesquero andaluz cifra en 600.000 euros las pérdidas por no capturar coquinas

Noticias

La Junta mantiene cerrado todo el caladero del litoral onubense por la presencia de la toxina DSP.

Las pérdidas en el sector pesquero onubense por la prohibición de capturar coquinas este verano ascienden a más de 600.000 euros, según sus responsables, que han incidido en las capturas ilegales por parte de bañistas en el litoral.

El presidente de la asociación de mariscadores de Canela, en Ayamonte, Juan Grao, ha lamentado que están viendo como el verano va pasando "sin que en casa entre un euro", debido a la presencia en el litoral de la toxina DSP, que hace que el consumo de coquinas sea perjudicial para el ser humano.

Grao ha dicho que la situación ya es insostenible, "porque cada pescador ha perdido 50 euros diarios desde que comenzaron los problemas", y son 300 en toda la costa de Huelva, además de que no se puede capturar tampoco en Portugal por el mismo motivo.

Ha asegurado que los estudios de la Junta de Andalucía sobre la toxina en las coquinas no son reales y ha criticado "el gesto inocente, pero que nos deja sin comer" de los bañistas, que cada año esquilma el litoral del golfo de Cádiz, y que se intenta paliar con campañas "que no terminan de dar el resultado que todas las partes quieren".

Los mariscadores se apoyan en estudios de laboratorios independientes que habrían certificado que las coguinas se encuentran en buen estado, con lo que han pedido que se levante la prohibición de capturarlas en toda la costa.

La Junta, por su parte, mantiene cerrado todo el caladero del litoral onubense por la presencia de la mencionada DSP, mientras se llevan a cabo análisis periódicos en el laboratorio oficial que se encuentra en Cartaya.

De hecho, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural mantiene hace años el protocolo de cerrar el litoral por zonas ante la más mínima sospecha de presencia de toxina.

Redacción